

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL MARKET DEVELOPMENT MCD
"EN LIQUIDACION"**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 18 días del mes de Marzo del año 2016 a las 11:30 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en Samborondón en Urb. La Puntilla Av. Cuarta 127 entre Calle 2da y Calle 3era Mz.O, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) Informe del Liquidador Principal, y del Comisario.
- 2) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2015
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Designación del Comisario

La señora Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Sra. María del Carmen Marriott de Ledesma	8.726	US\$ 8.726,00
Ing. Com. Ángel Ledesma Ginatta	<u>5.724</u>	<u>5.724,00</u>
TOTAL	14.450	US\$ 14.450,00

ACCIONES DE UN DÓLAR (US\$ 1,00) CADA UNA

La señora secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión PRESIDIDA por el Liquidador Principal el INGL.COM. ANGEL LEDESMA GINATTA, y actuando de SECRETARIA la SRA MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL Y COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2015 .- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Liquidador Principal correspondiente al ejercicio económico 2015 La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente General, respectivamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2015.- Por secretaria se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015. En dicho balance se establece que existe una **PÉRDIDA DEL EJERCICIO US\$ 28,707.09** dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

Perdida del Ejercicio	US\$ (28,707.09)
(+) Gastos No Deducibles	US\$+55,627.53
	US\$ 26,920.44
(-) Ingresos Exentos	US\$- 26,332.62
Base para Impuesto a la Renta	US\$ 587.82
22% Impuesto a la Renta	US\$ 129.32
(-) Retenciones Efectuadas en el Ejercicio Fiscal 2015	US\$ - 35.27
Impuesto a la Renta a Pagar Año 2015	US\$ 94.05

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESUELVE.- De acuerdo a la resolución de No-SCVS-INC-DNASD-SD-15-0005231 expedida por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros el 22 de Diciembre del 2015, mediante la cual resuelve la cancelación de Inscripción de la Cía. Sociedad Anónima Civil Market Development MCD "EN LIQUIDACION" previsto en el Artículo 404 de la Ley de Compañías. Para lo cual se presentó para su protocolización el Balance Final de Liquidación, Cuadro de Reparto del Remanente del Haber Social y el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada y aprobada el 5 de noviembre del 2015 donde se adjudica a la Sra. Maria del Carmen Marriott de Ledesma y el Ing. Com. Ángel Ledesma Ginatta sus remanentes.

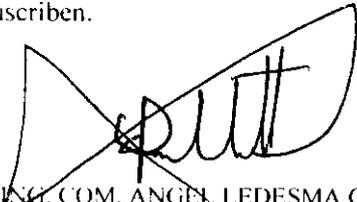
CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía a la Ing. Com. Olimpia Castillo Menéndez, para el periodo de un AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Liquidador Principal;
- b) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al Ejercicio 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta.

Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los accionistas, quienes en señal de aceptación la suscriben.



P. ING. COM. ANGEL LEDESMA GINATTA
LIQUIDADOR PRINCIPAL
PRESIDENTE DE LA JUNTA



P. SRA. MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA
LIQUIDADOR SUPLENTE
SECRETARIA DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL MARKET DEVELOPMENT MCD
"EN LIQUIDACION"**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 18 días del mes de Marzo del año 2016 a las 11:30 horas en el domicilio de la Compañía ubicado en Samborondón en Urb. La Puntilla Av. Cuarta 127 entre Calle 2da y Calle 3era Mz.O, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1) Informe del Liquidador Principal, y del Comisario.
- 2) Balance General. Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2015
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Designación del Comisario

La señora Secretaria procede a elaborar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Sra. María del Carmen Marriott de Ledesma	8.726	US\$ 8.726,00
Ing. Com. Ángel Ledesma Ginatta	<u>5.724</u>	<u>5.724,00</u>
TOTAL	14.450	US\$ 14.450,00

ACCIONES DE UN DÓLAR (US\$ 1,00) CADA UNA

La señora secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión PRESIDIDA por el Liquidador Principal el ING.COM. ANGEL LEDESMA GINATTA, y actuando de SECRETARIA la SRA MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL Y COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2015.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario y del Liquidador Principal correspondiente al ejercicio económico 2015 La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario y del Gerente General, respectivamente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2015.- Por secretaría se da lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015. En dicho balance se establece que existe una **PÉRDIDA DEL EJERCICIO US\$ 28,707.09** dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

Perdida del Ejercicio	US\$ (28,707.09)
(+) Gastos No Deducibles	<u>US\$+55,627.53</u>
	US\$ 26,920.44
(-) Ingresos Exentos	<u>US\$- 26,332.62</u>
Base para Impuesto a la Renta	US\$ 587.82
22% Impuesto a la Renta	US\$ 129.32
(-) Retenciones Efectuadas en el Ejercicio Fiscal 2015	<u>US\$ - 35.27</u>
Impuesto a la Renta a Pagar Año 2015	US\$ 94.05

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESUELVE.- De acuerdo a la resolución de No-SCVS-INC-DNASD-SD-15-0005231 expedida por la Superintendencia de Compañía, Valores y Seguros el 22 de Diciembre del 2015, mediante la cual resuelve la cancelación de Inscripción de la Cía. Sociedad Anónima Civil Market Development MCD "EN LIQUIDACION" previsto en el Artículo 404 de la Ley de Compañías. Para lo cual se presentó para su protocolización el Balance Final de Liquidación, Cuadro de Reparto del Remanente del Haber Social y el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada y aprobada el 5 de noviembre del 2015 donde se adjudica a la Sra. Maria del Carmen Marriott de Ledesma y el Ing. Com. Ángel Ledesma Ginatta sus remanentes.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.- La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía a la Ing. Com. Olimpia Castillo Menéndez, para el periodo de un AÑO.

EXPEDIENTE: Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Informe del Liquidador Principal;
- b) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al Ejercicio 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz. aprobándola por unanimidad todos los accionistas, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO ING. COM. ANGEL LEDESMA GINATTA.-PRESIDENTE LA JUNTA FIRMADO SRA MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA SECRETARIA DE LA JUNTA ES FIEL COPIA IGUAL A LA ORIGINAL QUE CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS LO CERTIFICO EN

GUAYAQUIL. 18 DE MARZO / 2016



SRA MARIA DEL CARMEN MARRIOTT DE LEDESMA
SECRETARIA DE JUNTA